

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

INFORME ANUAL

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado Fecha: 29-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 04-02-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2025
Firma: Vicente Luis del Campo Secretario Comisión Calidad Grado	Firma: Jesús S. Damas Arroyo Secretario Comisión Calidad Centro	Firma: Inmaculada Torres Castro Secretaria Junta de Centro

Página 1 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	1/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	15
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	15
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	17
2.4. Indicadores de proceso académico	18
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	18
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	20
3. Valoración del título (criterios y directrices)	21
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	21
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	23
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	24
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	25
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	26
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	30
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	31
4. Reclamaciones	33
5. Plan de mejoras.....	34
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	34
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	40

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	2/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias Del Deporte
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias Del Deporte
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://ccdeporte.unex.es/titulaciones/0903/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ccdeporte.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g04/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JESÚS SEBASTIÁN DAMAS ARROYO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	90

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	3/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

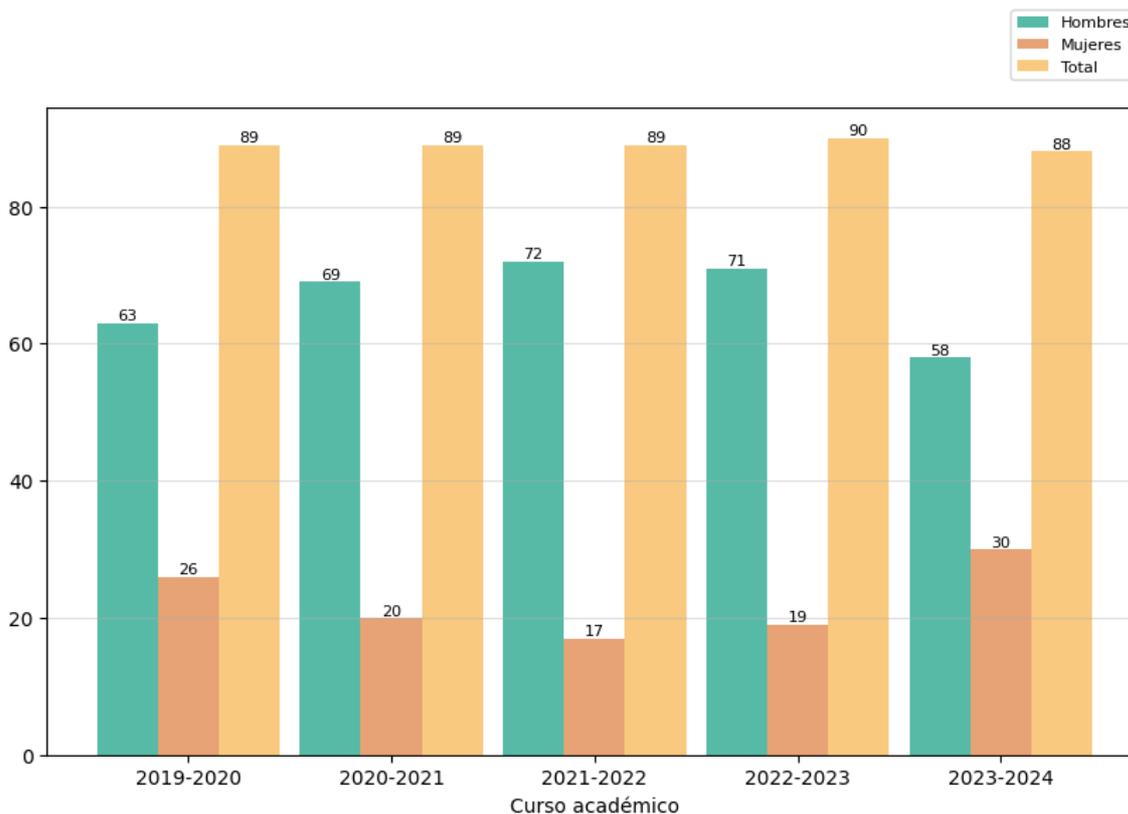
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	4/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

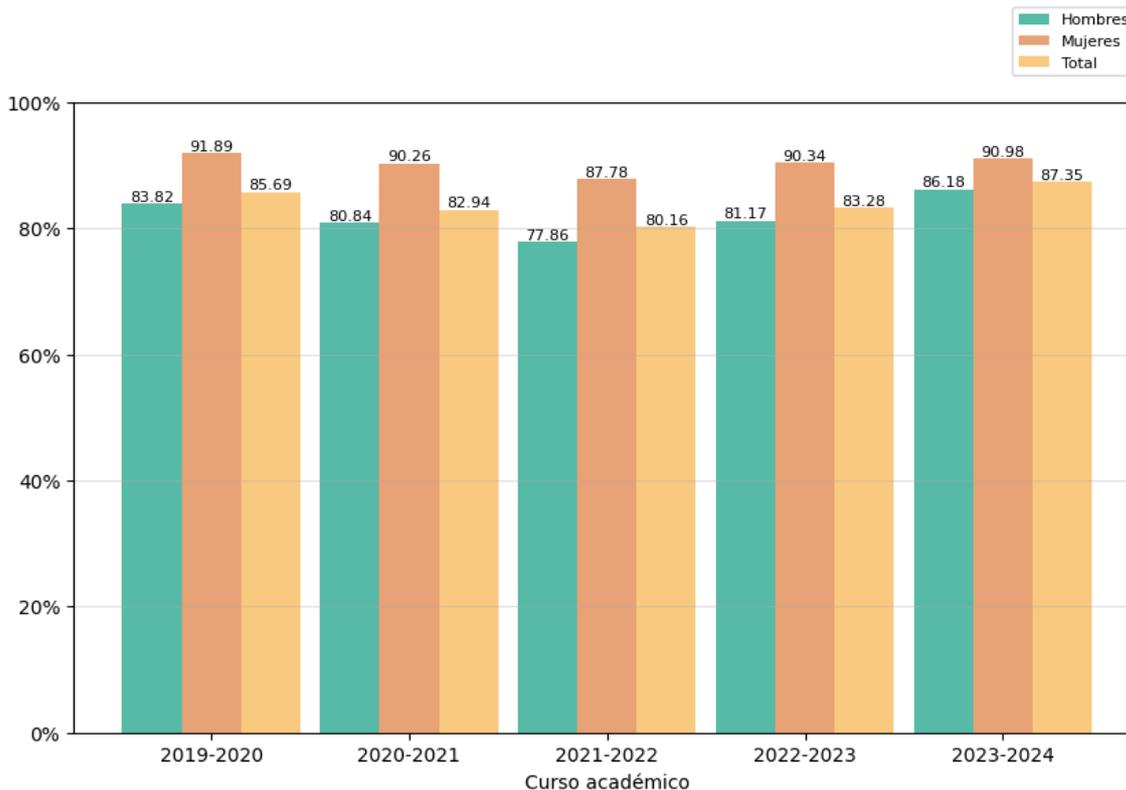
Según el OBIN_DU-017, el número de personas matriculadas de nuevo ingreso en el primer curso de Grado en estos últimos años ronda los 90 estudiantes. Por tanto, se trata de una tendencia estable en el tiempo que se acerca al número máximo de estudiantes de nuevo ingreso que el programa VERIFICA establece para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Atendiendo a los datos desagregados por sexos se observa también un incremento del número de mujeres que cursan estos estudios durante los tres últimos cursos académicos, alcanzando el mayor dato en el pasado curso 2023-2024, donde dicha cifra llegó el valor de 30 mujeres de un total de 88 estudiantes (58 hombres). Por tanto, el número de hombres es casi el doble que el de mujeres, pero esta proporción parece que se va corrigiendo con el tiempo hacia una mayor proporcionalidad de los estudiantes según su sexo. Pensamos que las diferentes acciones que se están acometiendo desde la Comisión de Calidad del Grado (e.g., dar más visibilidad a mujeres practicando deporte en campañas publicitarias, redes sociales, etc.) podría ayudar a jóvenes estudiantes de sexo femenino a identificar que esta carrera también es adecuada para ellas. En todo caso habrá que ver la evolución de este indicador los siguientes años para ver si el porcentaje se va igualando o no.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0Kld/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	5/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



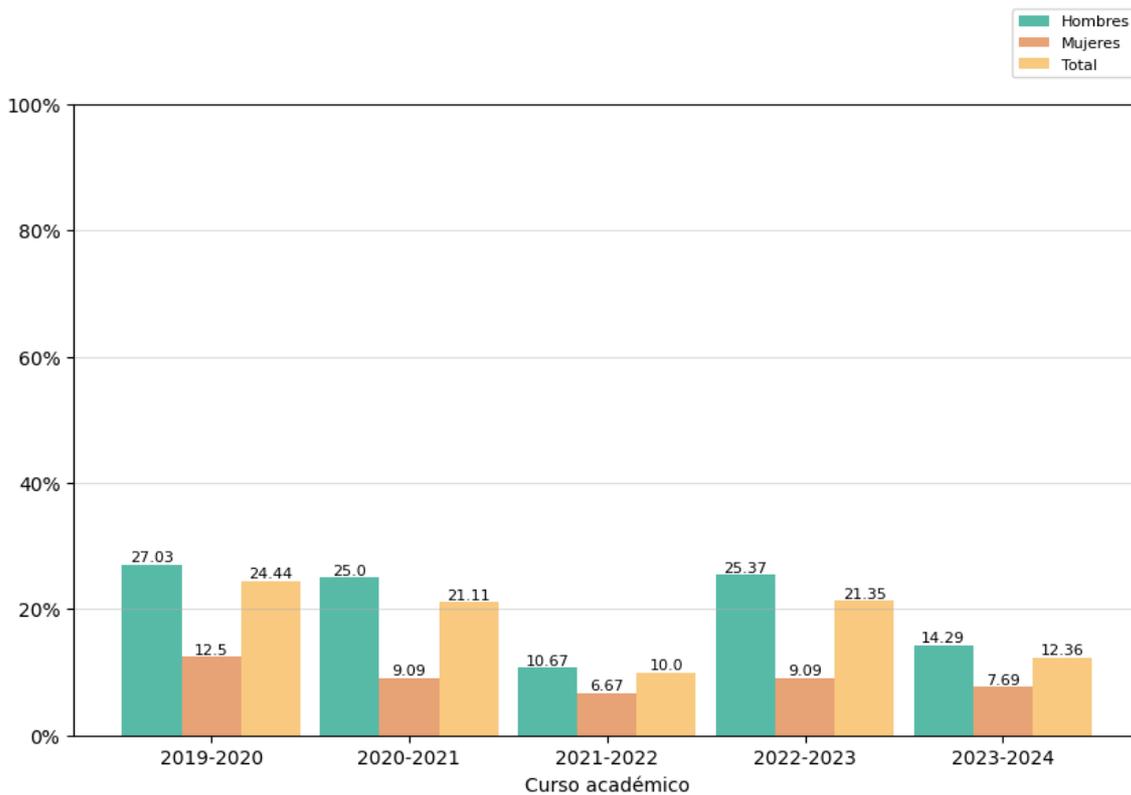
Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento del estudiantado se situó por encima del 85% durante el pasado curso académico 2023-24. En valores absolutos, el número total de créditos matriculados ascendió a 22.296, de los cuales 19.476 finalmente fueron aprobados el curso anterior. Interpretamos este rendimiento académico como bueno ya que el estudiantado tiene un porcentaje de créditos aprobados respecto a los créditos matriculados elevado. Entre las causas que podrían explicar este buen resultado estaría el buen nivel académico inicial del alumnado puesto que para entrar su nota de corte en la EBAU fue al menos de 10,64 puntos (sobre 14), según datos disponibles en la propia UEX. Además, sugerimos que la existencia de una agenda del estudiante por cuatrimestre permite planificar los esfuerzos de estudios, presentación de trabajos y/o proyectos entre las diferentes asignaturas de ese intervalo temporal. Por último, la continuidad del Plan de Acción de Tutorial (PAT) entre el alumnado de primer curso de Grado permite orientar correctamente, al principio, en su nueva andadura académica.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0Kld/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	6/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Nuevamente, un análisis de los datos por sexos permite visualizar que las mujeres consiguen en todos los cursos académicos analizados una mejor tasa de rendimiento. Este dato coincide con la evidencia científica que afirma que el sexo femenino utilizaría estrategias más eficaces para preparar los exámenes, resultando de este modo en un mayor rendimiento académico (e.g., Rampino y Taylor, 2013)²

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

Como podemos observar, en el curso 2023-24 se ha producido un cambio en los valores de este indicador, reduciéndose de forma muy notable la tasa de abandono desde los valores precedentes del 25% a valores en torno al 14%. Es un dato muy destacable que debemos observar si significa un cambio de tendencia o bien es un valor puntual. De acuerdo con ello se ha propuesto para su análisis.

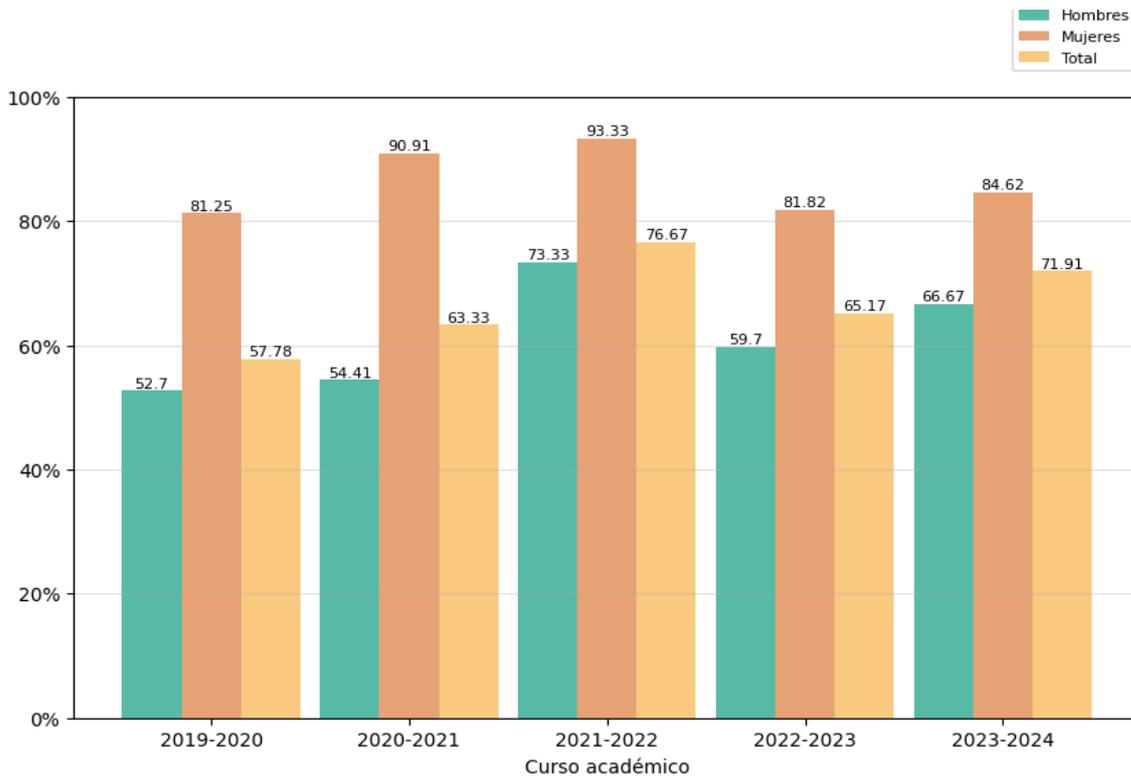
² Rampino, Tina & P. Taylor, Mark, 2013. "Gender differences in educational aspirations and attitudes," ISER Working Paper Series 2013-15, Institute for Social and Economic Research.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	7/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

En general, la tasa de abandono en los últimos cinco cursos académicos no superó el 25%. Esto significa que al menos 3 de cada 4 estudiantes continuaron con sus estudios de Ciencias del Deporte. En los cursos académicos 2019-2020, 2020-2021 y 2022-2023, la cifra de abandono entre los hombres duplicaba a las de mujeres. En cambio, en el curso académico 2021-2022 así como en el pasado curso, esta tasa se igualó entre sexos, siendo aun así ligeramente superior en los hombres. Específicamente, el número concreto de abandonos entre los hombres ascendió a 9, mientras que entre las mujeres fue de 2 para el anterior curso 2023-2024. Habrá que observar en el futuro qué tendencia finalmente se consolida (i.e., una tendencia con similar tasa de abandono entre sexos o bien una tendencia con una tasa de abandono superior en hombres). Entre las causas que podrían explicar esta disparidad en los datos de este indicador se podría encontrar la propia variabilidad académica entre promociones de estudiantes. Finalmente, pensamos que la tendencia de datos encontrada en este indicador de abandono podría tener cierta relación con el indicador de rendimiento académico, de modo que, a menor tasa de abandono en los estudios, mayor probabilidad de rendir durante los estudios.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



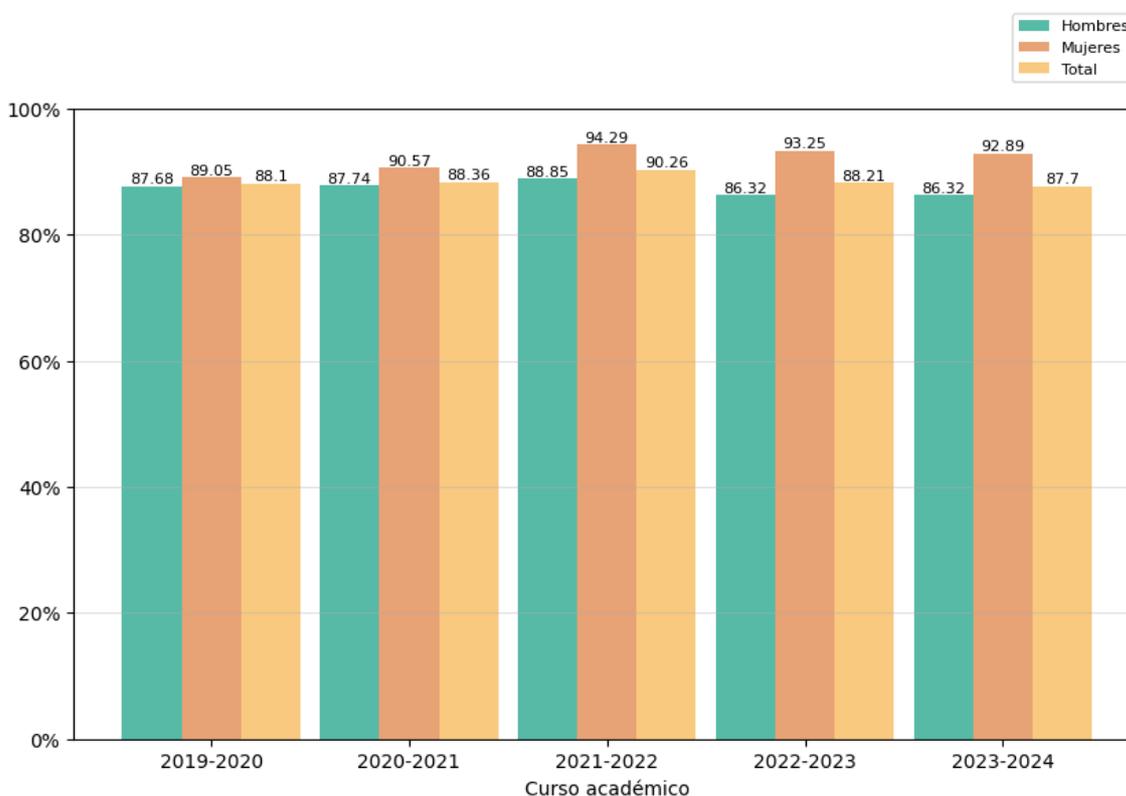
Reflexión sobre el indicador

En el anterior curso académico un poco más de 7 estudiantes de 10 consiguieron graduarse. Esta tasa ha ido oscilando entre intervalos comprendidos entre el 57.78% (curso 2019-2020) y el 76.67% (curso 2021-2022).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	8/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2022). Específicamente, el total de hombres que se graduaron fue 42 para un total de 63, mientras que 22 mujeres lo consiguieron de un total de 26. Estos datos muestran que las mujeres consiguieron casi veinte puntos más porcentuales de tasa de graduación que los hombres. Este indicador ha mostrado la misma tendencia que el indicador de rendimiento ya que en toda la serie de años académicos analizados, las mujeres consiguen mayores tasas de graduación. Sugerimos que ambos indicadores, el de rendimiento y graduación tienen una relación positiva de manera que, a mayor rendimiento académico, mayor porcentaje de graduación y viceversa. Sugerimos nuevamente que la volatilidad en la tasa de graduación de un año a otro se encuentra en las diferencias contextuales que rodearon el año de finalización de estudios en cada promoción. Por ejemplo, los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021 que fueron afectados por el COVID-19 tuvieron peor tasa de graduación que promociones posteriores (2021-2022, 2022-2023, 2023-2024).

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Una inspección visual al gráfico permite observar que este indicador mantiene valores elevados los diferentes cursos académicos, cercanos al 90% en total, y ligeramente por encima del mismo en el caso de

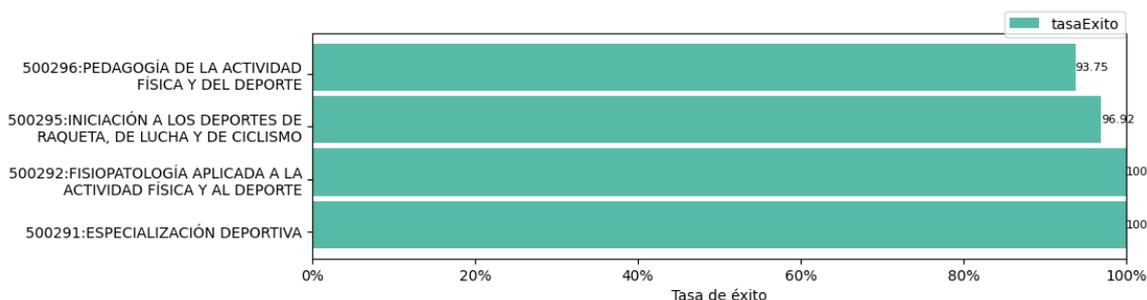
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	9/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

las mujeres. Sin embargo, la diferencia entre sexos no es tan elevada como en indicadores anteriores. En concreto, esta tasa de eficiencia hace referencia a la relación porcentual entre número de créditos superados y número de créditos matriculados desde el inicio de los estudios. Al estar en cifras en torno al 90%, esta tasa de eficiencia se podría afirmar que es alta ya que casi 9 de los 10 créditos en que el alumnado se matricula, los superan. Entre las razones que podrían explicar estos altos porcentajes estarían la buena planificación de las enseñanzas por parte del profesorado, con buena calibración de las exigencias en materia de evaluación en las diferentes asignaturas, así como una buena preparación y estudio continuado por parte del alumnado en el tiempo.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 9. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

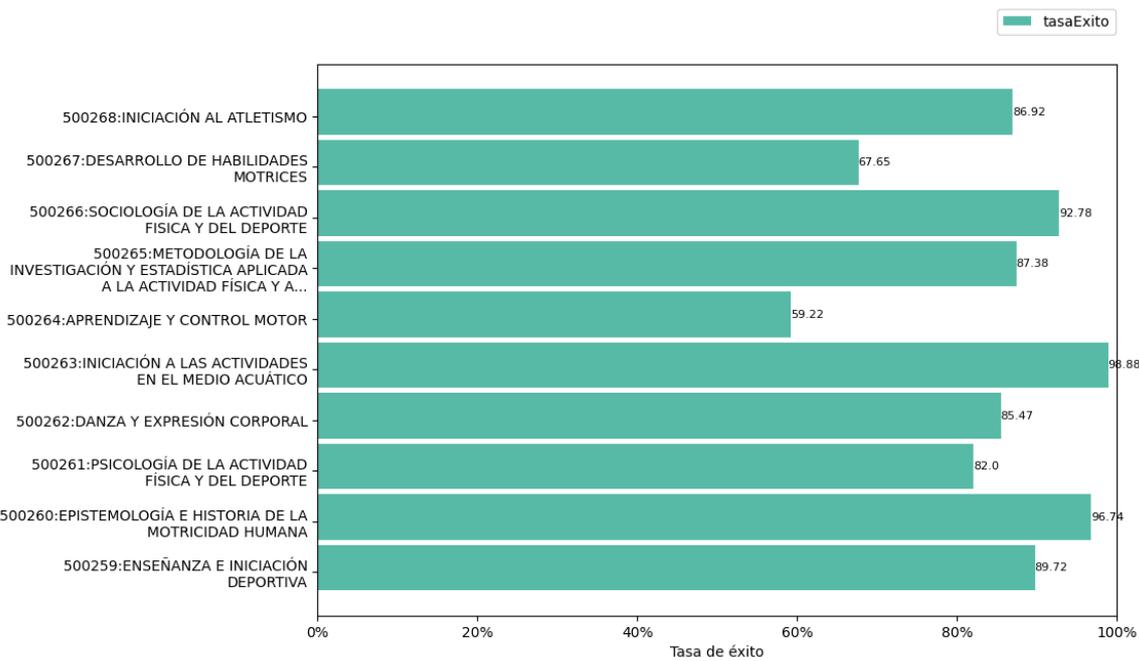
La tasa de éxito de las asignaturas optativas presentadas en el gráfico muestra valores muy altos, por encima todas ellas del 90%. Pensamos que al tratarse de asignaturas de libre elección por parte del alumnado y, no obligadas en su formación, muestran un interés particular en ellas y en sus contenidos. Por tanto, durante las mismas suponemos que hacen un seguimiento activo continuado, resultando en una gran tasa de éxito.

Se está trabajando desde la Comisión de Calidad del Grado en ofrecer datos desagregados por sexo en este indicador. Para ello, se escogerán algunas de estas asignaturas para tener una foto aproximada de esta tasa de éxito en asignaturas optativas.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	10/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

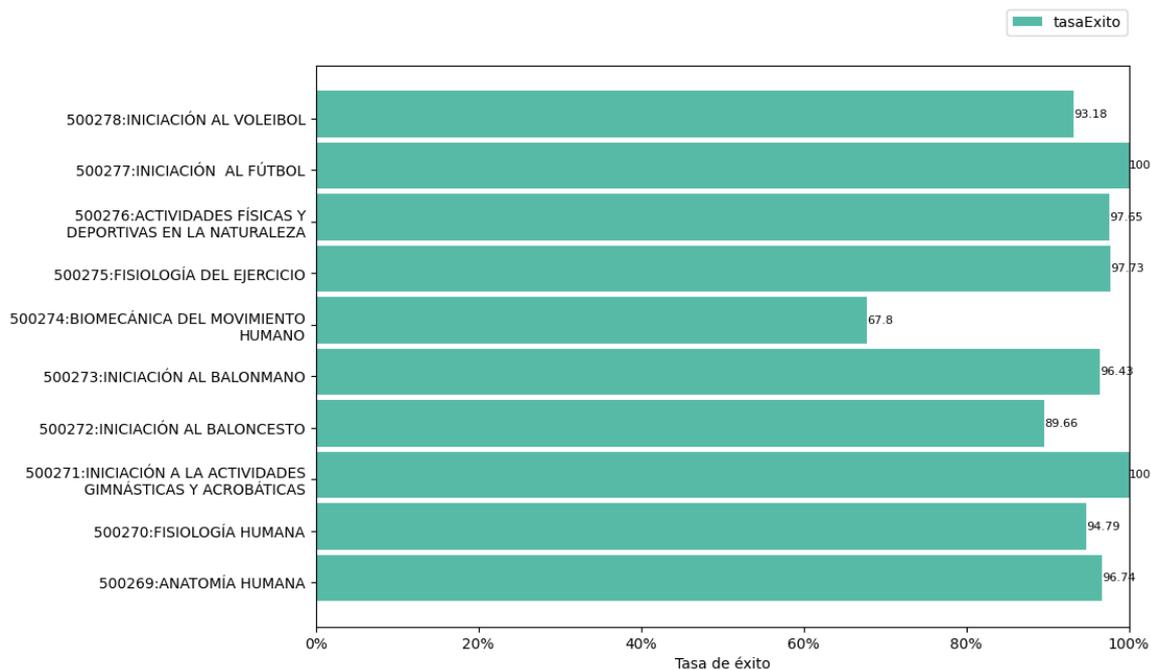
En general, la tasa de éxito para la mayoría de las asignaturas de 1º curso en el curso académico 2023-2024 es muy positiva ya que alcanzan tasas de aprobado por encima del 80%. Existen dos asignaturas, donde ese porcentaje es inferior, entre el 60%-70%. Se tratan de las asignaturas de “Desarrollo de Habilidades Motrices” y “Aprendizaje y Control Motor”. Sugerimos que estas asignaturas tienen contenidos totalmente diferentes a los desarrollados en cualquier tipo de Bachillerato. Esta novedad podría dificultar la comprensión de los mismos al ser estudiados por primera vez al llegar a la carrera. Sugerimos en el plan de mejora verificar si esta hipótesis de la novedad podría conllevar finalmente más dificultades para aprobar esta asignatura o bien podría deberse a otro tipo de factores (e.g., metodología de la enseñanza, volumen de contenidos, forma de evaluación, etc.).

Como plan de mejora, se propone al coordinador de curso de 1º curso de Grado que pregunte al estudiantado en aquellas asignaturas que más le cuesta aprobar sobre las posibles causas o razones que podrían estar detrás de esta menor tasa de aprobado en esta asignatura. Además, se está trabajando desde la Comisión de Calidad del Grado en ofrecer datos desagregados por sexo en este indicador a fin de conocer si esta variable pudiera tener algún impacto en la superación de las asignaturas.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	11/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



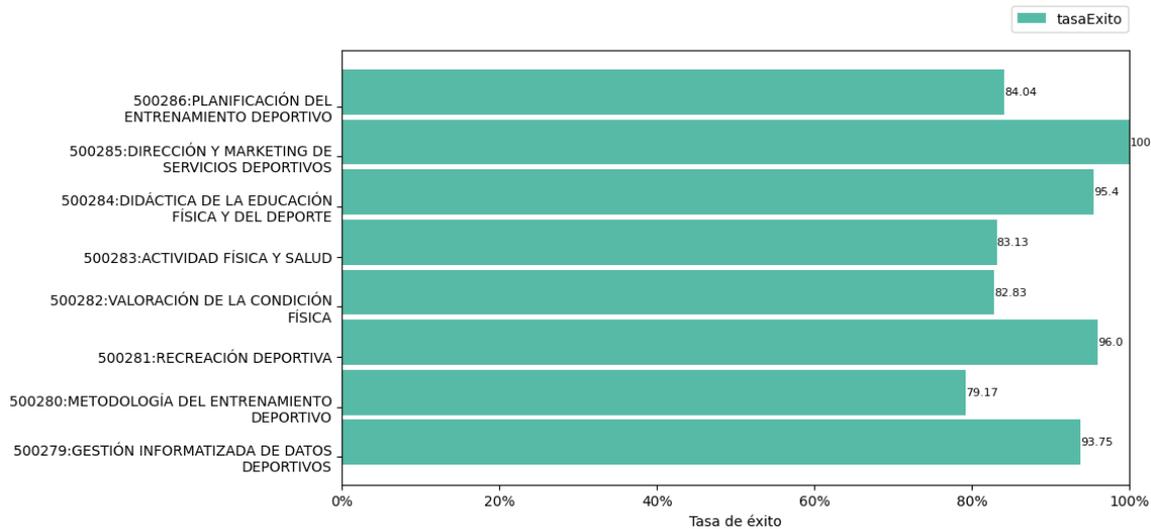
Reflexión sobre el indicador

Similarmente a las asignaturas de primer curso, la tasa de éxito en casi todas las asignaturas del 2º curso académico 2023-2024 ha sido muy alta, con valores comprendidos entre el 90%-100%. De hecho, 8 de las 10 asignaturas han tenido porcentajes de aprobados superiores al 90%. Como excepción, la asignatura de “Biomecánica del Movimiento Humano” presenta un porcentaje de éxito cercano al 70%, entre 20 y 30 puntos porcentuales menos que el resto de las asignaturas. Sugerimos que esta asignatura es difícil para aquellos/as estudiantes que no hayan entrado al Grado por el Bachillerato de Ciencias ya que la Física es una asignatura obligatoria en este tipo de Bachillerato (recordar en este punto que el acceso al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se puede hacer desde cualquier tipo de Bachillerato actualmente). Si a eso sumamos que hay que aplicar los conceptos y nociones de la física al cuerpo y movimiento humano, la dificultad puede incrementarse. Proponemos en todo caso indagar si existieran otras razones que podrían dificultar la comprensión y superación de la asignatura (e.g., metodología de la enseñanza, volumen de contenidos, forma de evaluación, etc.).

Dentro del plan de mejora, se propone al coordinador de curso de 2º curso de Grado que pregunte al estudiantado en aquellas asignaturas que más le cuesta aprobar sobre las posibles causas o razones que podrían estar detrás de esta menor tasa de aprobado en esta asignatura. Además, se está trabajando desde la Comisión de Calidad del Grado en ofrecer datos desagregados por sexo en este indicador a fin de conocer si esta variable pudiera tener algún impacto en la superación específicamente de esta asignatura.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	12/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



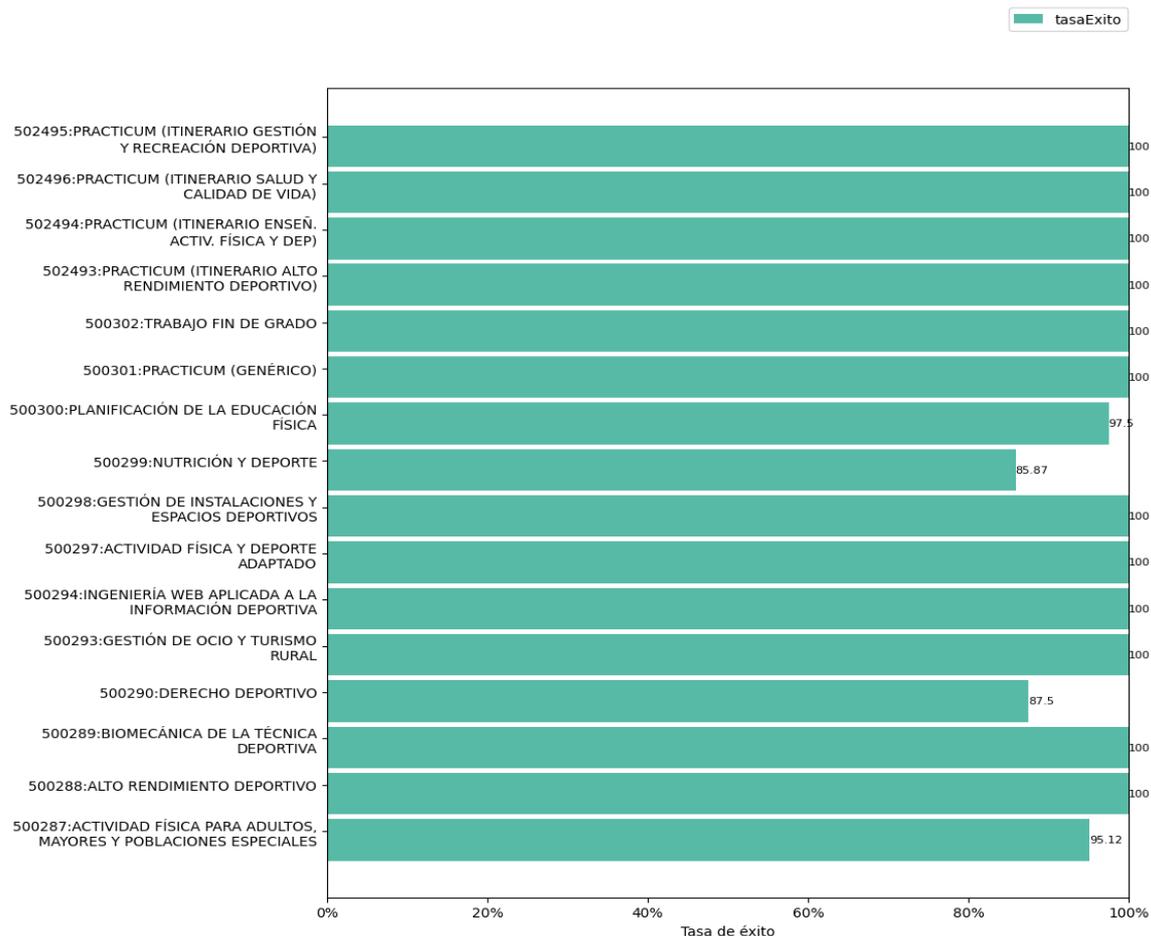
Reflexión sobre el indicador

A diferencia de los dos cursos anteriores, en este tercer curso todas las asignaturas consiguen una tasa de éxito igual o superior al 80%. Hay que destacar que 3 de las 8 asignaturas analizadas tienen porcentajes de éxito superiores al 90%. Pensamos que el estudiantado está más centrado en este segundo ciclo de los estudios de Grado (ver también los altas tasa de éxito en las asignaturas de 4º curso), después de haber cursado el primer ciclo de los estudios (recordar que en 1º y 2º curso las tasas de éxito eran más variables). Por ejemplo, tienen más experiencia a la hora del seguimiento de las asignaturas en clase, planifican mejor los tiempos de estudio y realizan de manera más eficaz los trabajos o prácticas.

En todo caso, dentro del plan de mejora, se propone al coordinador de curso de 3º curso de Grado que pregunte al estudiantado por aquellas asignaturas con menor tasa de aprobado a fin de conocer las posibles causas o razones que podrían explicar este menor rendimiento académico. Además, se está trabajando desde la Comisión de Calidad del Grado en ofrecer datos desagregados por sexo en este indicador a fin de conocer si esta variable pudiera tener algún impacto en la superación de las asignaturas.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	13/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito para las asignaturas de 4º curso son muy similares a las obtenidas en el 3º curso por la razón señalada anteriormente y además tienen la motivación por acabar sus estudios. En este último curso sumamos además que pueden elegir ciertas asignaturas optativas que se vinculan a aquel itinerario profesional más cercano a sus intereses académicos. Por tanto, algunas de estas asignaturas las eligen libremente por lo que su predisposición a cursarlas y esforzarse durante las mismas es mayor.

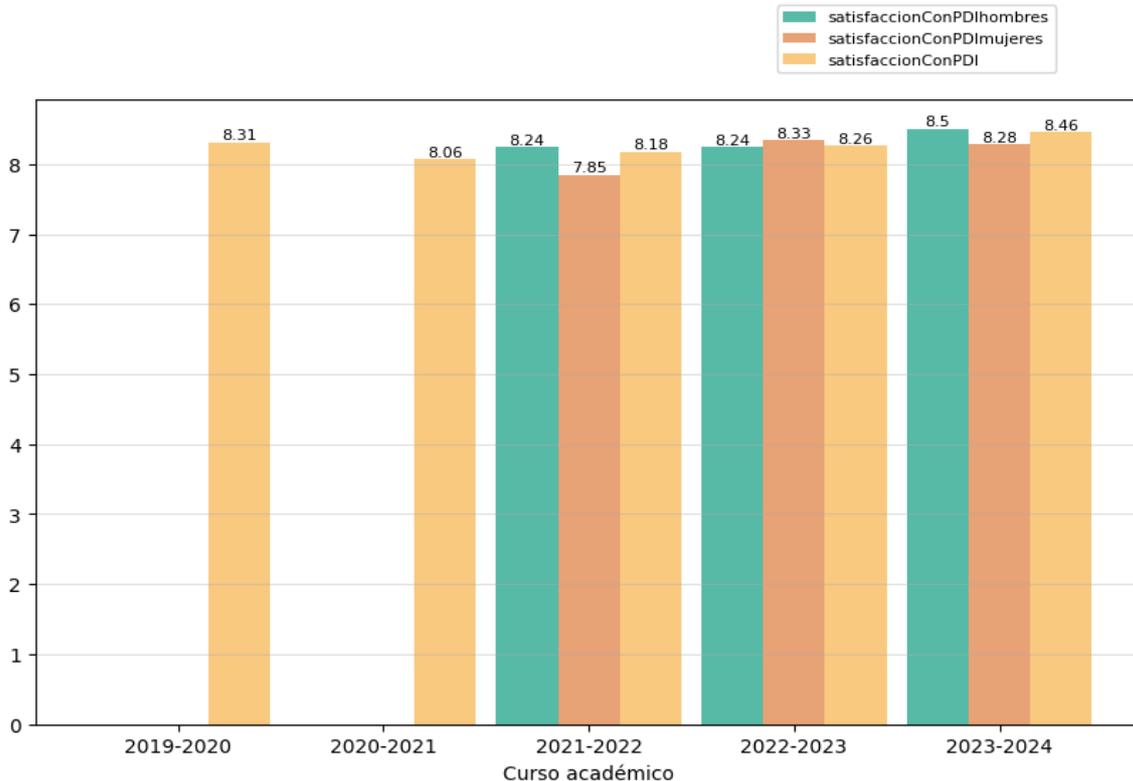
En todo caso, dentro del plan de mejora, se propone al coordinador de curso de 4º curso de Grado que pregunte al estudiantado por aquellas asignaturas con menor tasa de aprobado a fin de conocer las posibles causas o razones que podrían explicar este menor rendimiento académico. Además, se está trabajando desde la Comisión de Calidad del Grado en ofrecer datos desagregados por sexo indicador a fin de conocer si esta variable pudiera tener algún impacto en la superación de las asignaturas.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	14/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) (La escala de medida es 0-10.)



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción con la actuación docente del PDI por parte del alumnado (OBIN_SU-001) se sitúa en 8,46 puntos sobre 10 en el curso académico 2023-2024. Esta cifra es ligeramente superior al año anterior, observándose una suave tendencia a la mejoría en los últimos tres cursos académicos (8,26 en el curso académico 2022-2023, 8,18 en el curso 2021-2022, 8,06 en el curso 2020-2021).

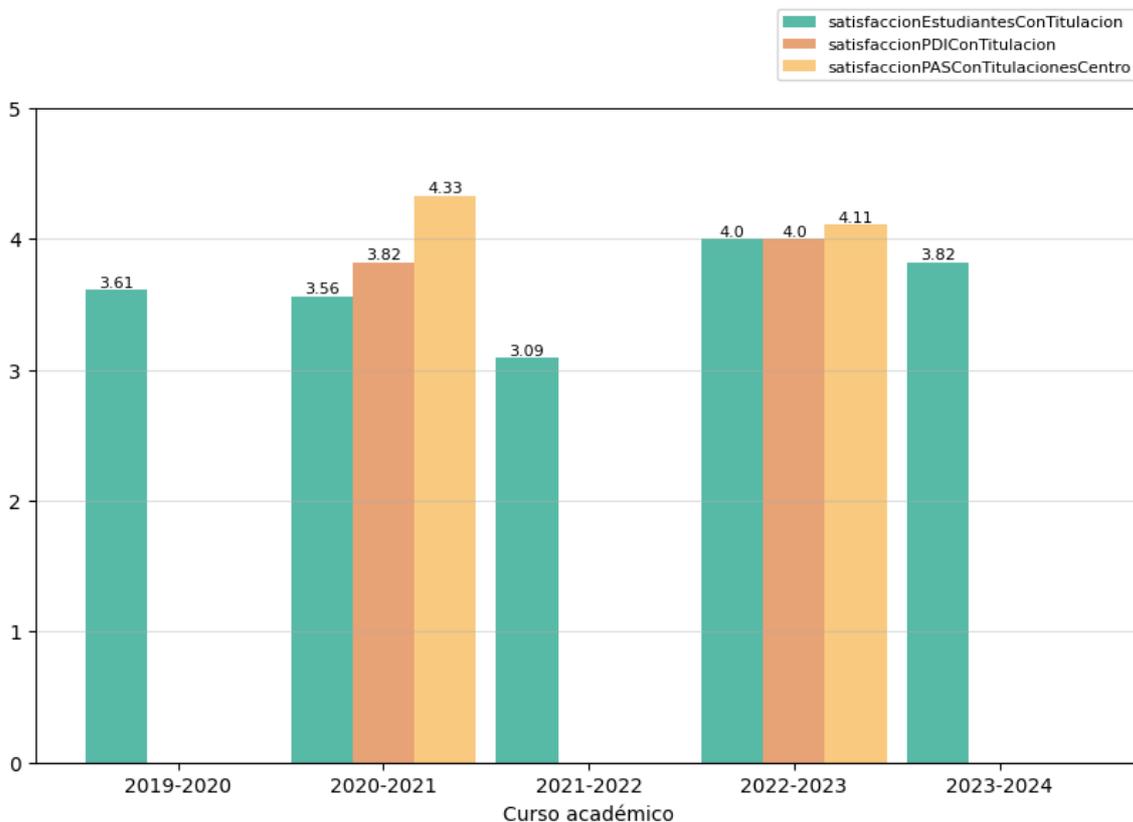
En cuanto a los datos de satisfacción docente desagregados por sexo es similar, aunque ligeramente superior en los hombres (8,5 en los hombres y 8,28 en las mujeres). No obstante, no es posible hablar de una tendencia clara para ninguno de los dos sexos puesto que en el curso anterior siendo los datos similares eran ligeramente superiores en los hombres. Para finalizar conviene recordar que el histórico de estos datos desagregados se remontan al curso 2021-2022 por lo que se hace necesario un periodo más amplio para encontrar regularidades y/o tendencias.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	15/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

En lo relativo a la satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004), la puntuación alcanzó un valor de 4,0 puntos en una escala de 1 a 5 puntos. Idéntica puntuación otorga el PDI (OBIN_SU-005) y en ambos casos indica la satisfacción más alta de los últimos 5 años (desde el curso 2018-2019). Debe indicarse que para en los cursos académicos 2019-2021 y 2021-2022 no hay datos disponibles para valorar la satisfacción del PDI y PAS.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	16/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

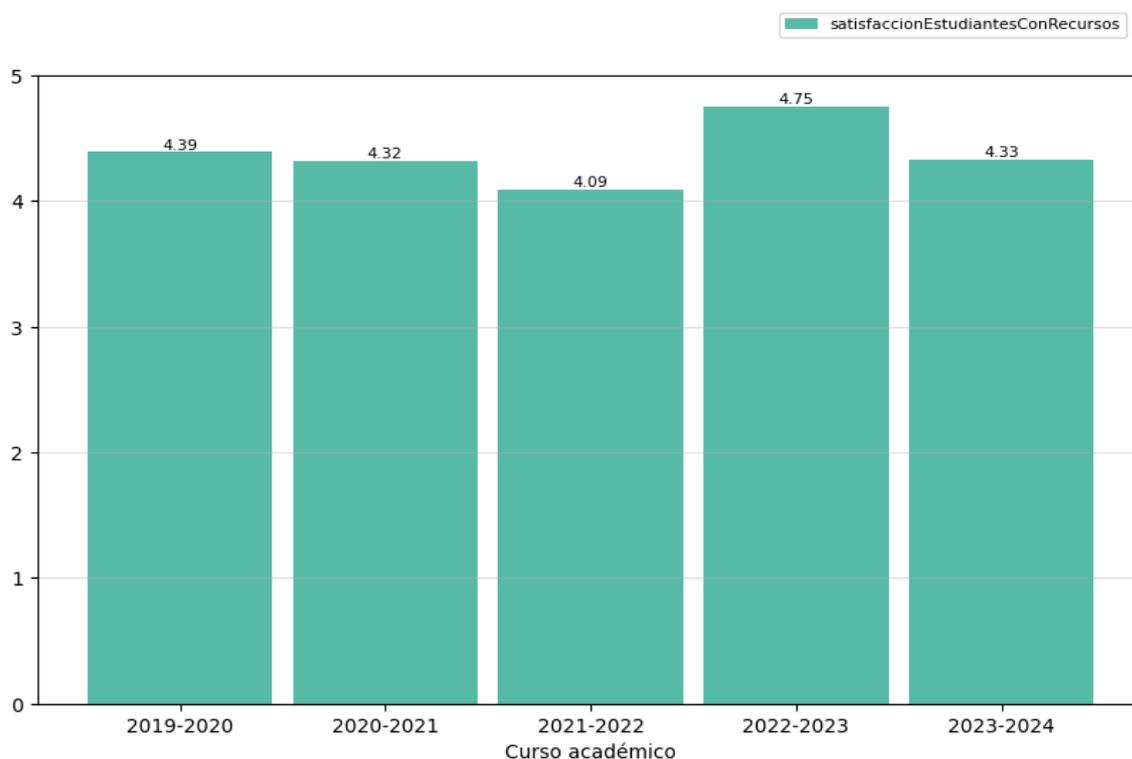
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Por su parte, en cuanto al grado de satisfacción del PAS con la titulación (OBIN_SU-006) es ligeramente superior al de los dos colectivos anteriores en 0,11 puntos situándose en 4,11. Los datos disponibles (cursos 2018-2019, 2020-2021 y 2022-2023) no permiten hablar de una tendencia de mejora o de empeoramiento, pero sí que en todos los cursos es ligeramente superior a la satisfacción de alumnado y profesorado.

No se dispone de datos desagregados por sexo. Este aspecto queda pendiente para el plan de mejora.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

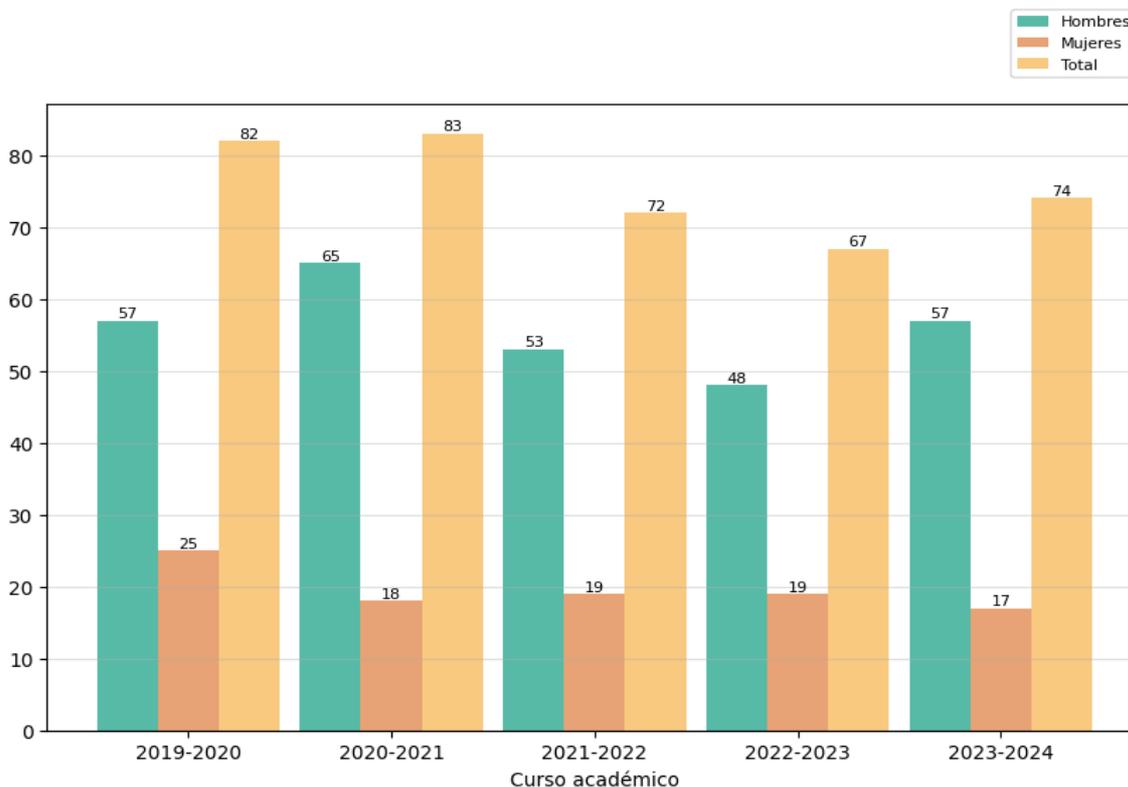
La satisfacción del alumnado con los recursos del grado es alta y se ha mantenido en valores similares durante los últimos cinco cursos académicos, no obstante, debe indicarse que para el curso académico 2022-2023 se ha producido una mejora notable en el nivel de satisfacción de 0,66 puntos respecto del curso anterior (2021-2022) que estaba en 4,09, siendo, además, la puntuación más alta en estos últimos cinco años. El dato correspondiente al último curso resulta bastante positivo también porque parece invertir una ligera tendencia a la disminución en el nivel satisfacción del alumnado con los recursos.

No se dispone de datos desagregados por sexo.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	17/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.12.

El número de personas egresadas alcanzó una cifra total de 74 estudiantes (57 hombres y 17 mujeres). En líneas generales, el número de personas egresadas se ha mantenido muy estable durante estos últimos años, entre cifras que oscilan entre los 70 y 85 estudiantes. En términos absolutos, la cifra de egresados es significativamente superior en hombres. Si este análisis, se hace porcentualmente y teniendo en cuenta las tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia, estos datos se nivelan y no hay tanta diferencia entre sexos.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	18/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

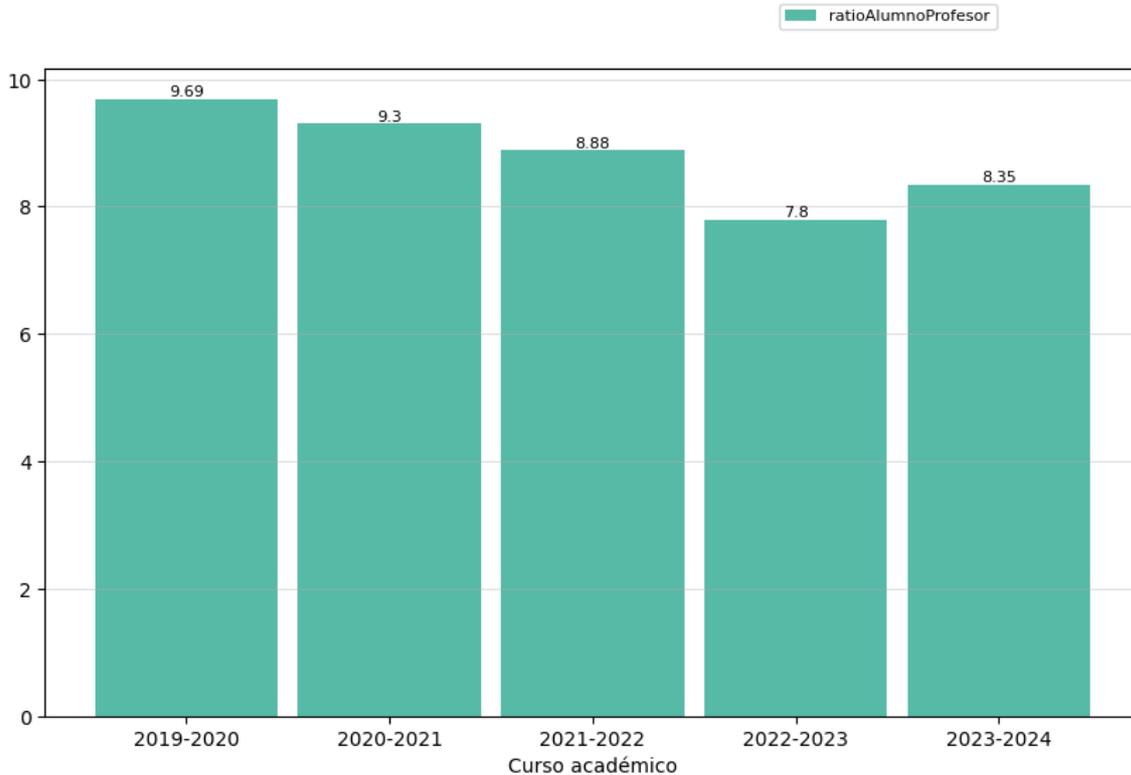
Pensamos que el número total de personas egresadas es bueno ya que significa que casi un 85% de los estudiantes que iniciaron sus estudios (de un total de 90) acabaron el Grado. Además, según datos del estudio de inserción laboral del año 2019-2020, se desprende que el 61,90% de los hombres (n=42) y el 57,14% de las mujeres (n=21) haría el mismo Grado en la misma Universidad si pudiera volver a empezar de nuevo, dada su experiencia laboral con este Grado en Ciencias del Deporte.

Respecto al primer empleo, el 55,81% de los hombres (n=43) y el 66,67% de las mujeres (n=21) necesitó su título de Grado para acceder a su primer puesto de trabajo. Específicamente, ese primer puesto de trabajo fue conseguido 4,35 meses y 6,14 meses de media después de finalizar los estudios en hombres y mujeres respectivamente. Ese primer puesto de trabajo tuvo lugar en Extremadura mayoritariamente, con un 83,72% (hombres) y 85,71% (mujeres). Tan solo, el 11,63% (hombres) y el 9,52% (mujeres) de ese empleo requirió darse de alta como autónomo. Llama la atención que la fórmula principal de encontrar ese primer empleo fue a través de redes de contacto (familiares, conocidos, amigos) lejos de otros mecanismos oficiales como podría ser la Universidad (a través de su prácticum, portal de empleo web, SEXPE, oposición, envío de CV, etc.). Desgraciadamente, la cuantía económica mensual neta de ese primer empleo fue como respuesta más frecuente la de 900-1200€ (hombres) y entre 600-900€ (mujeres).

En relación con el empleo actual, el 53,33% de los hombres (n=30) y el 50% de las mujeres (n=16) necesitó su titulación para acceder a su último puesto de trabajo. En una escala del 0 al 10, las personas egresadas percibieron que su grado cursado les ayudó a adquirir su capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión en un 6,3 (hombres) y 6,1 (mujeres). En el 53,33% de los hombres este puesto de trabajo es el mismo que el primero (i.e., 46,67% ha cambiado; n=30) mientras que en las mujeres este porcentaje fue del 25% (i.e., 75% es distinto este puesto de trabajo al primero; n=16). El actual puesto de trabajo tiene lugar también principalmente en Extremadura con el 76,67% (hombres) y el 75% (mujeres). Finalmente, otra vez, los sueldos tienden a ser bajos entre las personas egresadas, siendo la horquilla entre 900-1200€ la más habitual entre los hombres (37,93%) y mujeres (25%).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	19/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Desde el curso académico 2019-2020 hasta el 2022-2023 se aprecia un cambio de tendencia en la ratio número de estudiantes / número de docentes. En el anterior curso académico 2023-2024 aparece un ligero repunte de esta ratio. Habrá que observar en siguientes cursos académicos si la ratio aumenta o se estabiliza en valores comprendidos entre 8 y 10. En todo caso, a nivel general se podría apuntar que son ratios bajas por lo que el profesorado puede desarrollar sus enseñanzas sin tener una masificación de estudiantes en sus aulas. Es de opinión general que ratios bajas de estudiantes por docente dibujan escenarios de enseñanza-aprendizaje de calidad debido al mayor tiempo que tendría el profesorado para atender las necesidades individuales de su alumnado.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	20/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La implantación del plan de estudios se ajusta completamente a las competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y a las disposiciones de la Universidad de Extremadura.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	21/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

El número de plazas se mantiene estable a lo largo de los últimos cursos académicos ajustándose completamente a lo establecido en la memoria verificada del título (90 plazas). Durante el curso académico 2023/2024 se ofertaron un total de 90 plazas.

Para este total de plazas ofertadas, se preinscribieron en primera opción 494 estudiantes lo que constituye el 548,89% del total. El total de personas matriculadas en primer curso es de 90 (el 100% del total OBIN_DU_003). De estos 90 estudiantes matriculados en primer curso, 60 son hombres y 30 mujeres lo que suponen una mejora en términos asimetría entre sexos que durante el curso académico anterior fue de 71 hombres y 19 mujeres (OBIN_DU_017)..

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con dos tipos de mecanismos de coordinación: mecanismos horizontales y mecanismos verticales.

Mecanismos horizontales

Cada curso dispone de una persona encargada de la coordinación horizontal de dicho curso. Estos coordinadores convocan, al menos, dos reuniones en cada semestre con el profesorado que imparte docencia en la titulación. Al inicio de cada semestre, se hace pública la agenda del estudiante donde se planifica la carga de trabajo del estudiante a lo largo del semestre. Cada docente publica también dicha agenda en el campus virtual de la asignatura.

Mecanismos verticales

La coordinación vertical se lleva a cabo en la revisión de los Planes Docentes de las asignaturas en la Comisión de Calidad del Título por parte de la comisión de calidad del título, incidiendo específicamente en las competencias abordadas en cada asignatura con respecto al módulo al que pertenecen. También los departamentos implicados en la docencia son (de mayor a menor carga docente en el título):

- Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Dpto. de Fisiología
- Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos
- Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología
- Dpto. de Psicología y antropología
- Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
- Dpto. de Derecho Público
- Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
- Dpto. de Matemáticas
- Dpto. de Historia

El perfil de acceso y requisitos de admisión de los estudiantes son públicos y vienen publicados en la página web del centro (<https://ccdeporte.unex.es/titulaciones/0903/#tab-admissionprofile>)

Estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo y se ajustan a la normativa vigente.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	22/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Fiel a su compromiso con la sociedad, la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura ha desarrollado una serie de estrategias de comunicación, implementadas y centradas en la difusión de la información relevante y de manera abierta a toda la comunidad universitaria. Para ello, el 5 de julio de 2021, se estableció el puesto de Coordinador/a de Comunicación, que se encuentra ocupado en la actualidad por Doña Rosario Lafuente Robles, perteneciente al grupo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Su función principal es la gestionar y mantener actualizada la información a través de diversos canales de comunicación. Entre éstos se incluyen: la página web y el blog de noticias de la Facultad de Ciencias del Deporte, las redes sociales de mayor difusión como X (en el pasado Twitter), Facebook, YouTube e Instagram, y, por último, algunas aplicaciones de mensajería como Whatsapp y Telegram.

La página web (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ccdeporte>) es un recurso primordial para obtener información oficial. El blog (<http://fcduex.blogspot.com/>) había mostrado un crecimiento constante en las entradas desde 2021 (44, 55 y 68 entradas en los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente), aunque en 2024 esta tendencia se ha revertido con 33 entradas. Es posible que esta situación sea consecuencia de un intento de evitar la duplicidad de entradas entre la página web (sección noticias) y el blog.

En cuanto a las redes sociales, X (https://x.com/fcd_uex) se ha estancado en el número de seguidores, al alcanzar los 2.912 en 2024, sólo 7 seguidores más que 2023 (esta tendencia se puede achacar, con toda seguridad, al abandono de la red de social por muchos de sus usuarios debido al cambio de políticas de la plataforma). Facebook (<https://www.facebook.com/ccdeporteuex/>), por el contrario, ha mostrado un incremento de 200 seguidores con respecto a 2023 alcanzado los 3.100 en 2024. El canal YouTube (https://www.youtube.com/channel/UCxyv_tT5LlvkNn9yuWjTqWg) cuenta con 337 suscriptores en 2024 (6 más que en 2023), debido, probablemente, a la falta de contenido actualizado del canal, cuyo último video data del 4 de octubre de 2023. Por último, Instagram (<https://www.instagram.com/ccdeporteuex/>) es la plataforma que mayor crecimiento ha experimentado, alcanzando los 2.198 seguidores en 2024 (contaba con 1.975 seguidores en 2023) y 726 entradas.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	23/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

En este apartado hemos de destacar que los procesos asociados a la renovación de la acreditación institucional que hemos superado durante el curso 2023-24, han servido para mejorar ciertos aspectos y que todo ello ha permitido verificar finalmente que nuestro sistema de calidad es óptimo y que cuenta con las suficientes garantías que se solicitan. De forma específica vemos que el título de grado continúa contado de un alto nivel de satisfacción y calidad, tal como se refleja en los informes anuales elaborados por la coordinación de cada curso. Estos informes nos proporcionan una visión concreta de la información recabada durante las reuniones periódicas, tanto con el profesorado como con la representación estudiantil, lo que permite una evaluación continua y precisa del programa.

Contamos con herramientas que fomentan una adecuada coordinación, especialmente a nivel horizontal. Entre ellas destacan las agendas de los estudiantes, la figura encargada de la coordinación y las reuniones anuales de coordinación que se realizan (al menos tres con el profesorado y una con la representación estudiantil). Esta figura del coordinador/a de curso, única en nuestro contexto, tiene un enfoque predictivo y proactivo, permitiendo abordar posibles problemas desde sus primeras etapas, lo cual facilita la anticipación y resolución de dificultades antes de que se agraven.

La labor de coordinación se plasma en un informe anual que se presenta a la Comisión de Evaluación de la Docencia, con repercusiones directas en la valoración de este aspecto dentro del programa "Docentia", lo que contribuye a la obtención de los Complementos Docentes. Esto acentúa el compromiso continuo del profesorado y establece incentivos claros para asegurar el mantenimiento de altos estándares de calidad. En general, la coordinación se lleva a cabo de manera adecuada, aunque, como en cualquier proceso, existen áreas de mejora que seguimos identificando.

Es importante señalar que, aunque persisten algunos desafíos, como la gestión de las cargas de trabajo del alumnado y la alta exigencia académica, estamos comprometidos en abordar estos puntos con el objetivo de mejorar de forma efectiva la calidad del título. Las dificultades se gestionan con el apoyo de la coordinación y la Comisión de Calidad, y en algunos casos se recurre a los departamentos responsables para buscar soluciones más específicas.

En cuanto a la revisión y seguimiento de las acciones de mejora, señalamos que la acción de mejora "DEP_OM2_AM1 Diseño y aprobación del Plan Integral de Acciones de Mejora del Centro" que se incluye en el documento del Plan de acciones de mejora, enviado y ratificado por ANECA, supone un documento fundamental para una revisión visual y continua de todas las acciones de mejora aprobadas por los diferentes títulos y del centro.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	24/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

En resumen, el seguimiento de este criterio se ha mejorado, quedando bien orientado, y los pequeños desajustes detectados son una oportunidad de mejora continua en un proceso que se caracteriza por su alta exigencia.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Durante el curso académico 2023-2024, el personal vinculado al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte asciende a un total de 46 docentes. De ellos, el 91% posee el grado de Doctor y se distribuyen del siguiente modo entre las diferentes categorías:

- 10 Catedráticos de Universidad
- 19 profesor Titular de Universidad
- 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria
- 6 Profesores Contratado Doctor
- 1 Profesor Ayudante Doctor
- 1 Profesor Colaborador
- 5 Profesor Sustituto
- 3 Profesor Asociado

Del total de créditos impartidos (451.75 créditos), el 40% se imparte por Profesores Titulares de Universidad, el 20% por profesores Catedráticos de Universidad, el 9% por Profesores Contratados Doctores. El 31% se distribuye entre el resto del profesorado.

Con respecto al total de sexenios, se computan un total de 61 sexenios de investigación y 5 sexenios de transferencia, entre el total del profesorado. Por tanto, el personal académico del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	25/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Durante el curso académico 2023-2024, en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se matricularon un total de 384 estudiantes, lo que aporta una ratio de 8.35 estudiantes por docente (OBIN_PA-010), rompiéndose la tendencia descendente que se venía manteniendo durante los últimos cinco años.

En general, la satisfacción del alumnado con la actuación docente (OBIN-SU-001) fue de 8.46 puntos sobre 10. Esta puntuación ha incrementado su valor en 0.2 puntos, con respecto al obtenido en el curso anterior, y, además, supone la media más alta de la serie histórica desde que se tienen registros. Por otro lado, destacan las diferencias observadas en la satisfacción del alumnado con la actuación docente en función de si el encuestado es un hombre (8.50 puntos) o una mujer (8.28 puntos).

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

3.5.1 Acerca de las infraestructuras (instalaciones):

El título de Grado se imparte principalmente en la **Facultad de Ciencias del Deporte**, que centraliza el 95% de las actividades académicas y administrativas del mismo. No obstante, también se utilizan instalaciones externas como las deportivas del **SAFYDE** (pabellón deportivo o pistas de tenis) y los campos de fútbol del Ayuntamiento en la barriada de Pinilla. Las instalaciones deportivas, aulas y laboratorios están adecuadamente dotados y cumplen con los estándares requeridos. Además, estos espacios han recibido un excelente reconocimiento en las auditorías realizadas a lo largo del tiempo.

En cuanto a las carencias y dificultades encontradas en este apartado, se destacan los siguientes aspectos:

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	26/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la gestión de las instalaciones deportivas externas, relacionadas con la disponibilidad horaria y la atención del personal responsable: es algo normal cuando las instalaciones no son propias y necesitan de una comunicación constante entre las partes implicadas • Los laboratorios de investigación presentan carencias de espacio y consumen muchos recursos, especialmente cuando se realizan actividades docentes con grupos numerosos. • En un centro que ya cuenta con 25 años desde su construcción empieza a evidenciarse cierto deterioro y desperfectos que han supuesto las siguientes actuaciones (recogidas en la memoria económica del curso 2023-24). Concretamente se han identificado: <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de 212.00 Reparación y mantenimiento del edificio: 42.986,77 €. 1. Dentro de este apartado se acometieron actuaciones de impermeabilización sobre cubierta: 14.979,80 € otras actuaciones de impermeabilización propiamente dicha y 4.089,80 € del herrero. 2. Se sustituyeron filtros de la deshumectadora de la piscina por un valor de 7.381 €, adquiriendo un filtro nuevo por valor de 3.267 €. 3. Hubo trabajos de mantenimiento en piscina en el interior del vaso: 8.228 € 4. Repintado de las pistas deportivas del pabellón polideportivo: 4.343,90 € -Con cargo al concepto 620.02, se llevaron a cabo inversiones por 22.965,74 € en las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> 1. Estructura rocódromo: 4.779,50 € 2. Ampliación de la instalación de aerotermia: 13.784,32 € 3. Instalación de puerta corredera de emergencia en el pasillo 5: 5.142,50 € <p>Para este año se presenta continuar con actuaciones de impermeabilización, reparación de goteras, actuación sobre vigas de madera de la piscina deterioradas y pintar todo lo que sea posible del edificio</p> <p>Para abordar estas deficiencias, se transmite anualmente al Vicerrectorado de Infraestructuras la solicitud de recursos a través del P_SO005_D13_Fcd_ Solicitud anual recursos decano 2024, en la cual se incluyen nuestras peticiones, algunas de las cuales, como hemos citado, ya han sido ejecutadas.</p> <p>3.5.2 Sobre los servicios de apoyo:</p> <p>Los servicios de apoyo y orientación ofrecidos en la Facultad de Ciencias del Deporte durante el curso 2022/23 fueron el Plan de Acción Tutorial (PATT) (P/CL010_D01_Fcd), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), los programas de movilidad (P/CL003) y las prácticas externas. Todos estos servicios funcionaron de manera adecuada según los informes y consideraciones siguientes:</p> <p>En cuanto al PATT, la memoria del curso 2023/24 (PATT P/CL010_D32_Fcd Plan de Acción Tutorial) muestra un número de estudiantes participantes en el servicio similar al del curso anterior (26 de 90, frente a los 28 que hubo anteriormente (casi un 28,8% de los matriculados). De los estudiantes que solicitaron el servicio, 14 fueron hombres y 12 mujeres, manteniéndose una proporción equilibrada entre sexos.</p> <p>En cuanto a la participación del profesorado, 23 de los 42 docentes estuvieron participando (un 54,76%) participaron en el PATT (5 menos que el curso anterior), con una distribución de 20 hombres y 3 mujeres, lo que refleja una proporción similar a la de años anteriores. Aunque la participación docente sigue siendo</p>
--

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	27/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

positiva, se reconoce que la carga de trabajo del profesorado y los diferentes niveles de comunicación con los estudiantes pueden influir en esta cifra. A pesar de ello, todos los estudiantes que solicitaron tutoría tienen asignado un tutor/a, con una media de dos estudiantes por tutor, lo que se considera una cifra bastante adecuada.

Dentro del PATT se desarrollaron un mínimo de 3 tutorías obligatorias y un programa de intervención basado en Mindfulness, que se desarrolló durante 8 semanas y en el que participaron un total de 20 estudiantes (55% hombres y 45% mujeres).

La satisfacción con el PATT sigue siendo alta, aunque los datos de la encuesta de satisfacción no son completamente representativos debido a la baja participación (solo un 5% de los estudiantes y un 14% del profesorado). No obstante, quienes respondieron a la encuesta dieron una puntuación de 8,6 sobre 10, lo que indica una experiencia bastante positiva para los participantes.

En relación con la **UAE**, el informe de esta unidad indica que sus actuaciones se han desarrollado de forma adecuada. Durante el curso 2023-24 se atendió a cuatro estudiantes, por problemáticas vinculadas a la implicación de las lesiones en las clases prácticas de diferentes asignaturas, y otros de carácter psicosocial. Solo en un caso se precisa de propuesta de adaptación por parte de la Unidad de Atención al Estudiante. Las adaptaciones fueron desarrolladas adecuadamente por el profesorado implicado permitiendo a los estudiantes superar sus asignaturas con un rendimiento similar al del resto del alumnado sin adaptaciones específicas. Este servicio no muestra diferencias en función del género, ya que las adaptaciones son realizadas por el profesorado de las asignaturas implicadas, sin que el género de los docentes influya en el proceso.

Respecto a los **programas de movilidad**, durante el curso 2023/24, según el informe de movilidad de dicho curso y los datos del **OBIN DU-0016**, llegaron a nuestro centro 15 estudiantes de movilidad, dos más que el año anterior. En cuanto a los estudiantes salientes según el **OBIN DU-009**, fueron un total de 10 (9 menos que el año anterior).

Distribución por Género:

- Estudiantes recibidos en nuestro centro: De los 15 estudiantes recibidos, 7 fueron mujeres (5 de movilidad internacional y 2 nacional) y 8 fueron hombres (4 de movilidad internacional y 4 nacional).
- Estudiantes de nuestro centro en movilidad salientes: De los 10 estudiantes recibidos, 3 mujeres participaron en programas de movilidad, de las cuales 2 realizaron estudios en el extranjero y 1 en España. Siete hombres participaron en movilidad, siendo 2 en programas internacionales y 5 en el ámbito nacional.

Además de estos 10 estudiantes salientes, debemos mencionar que dentro del Blended Intensive Program (BIP) 6 estudiantes de nuestro centro participaron en programa intensivo en Parma, Italia. De estos, cuatro fueron hombres y dos mujeres, con tres estudiantes de Grado y tres de Máster (2 del Máster Universitario en Investigación y Rendimiento Deportivo y 1 del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física).

Comparativa con el Curso Anterior:

Los datos de estudiantes recibidos son bastante similares a los del curso anterior. Sin embargo, observamos una disminución notable en el número de estudiantes salientes tanto en los programas Erasmus como SICUE, con una diferencia de 9 estudiantes menos en comparación con el curso previo. Cabe destacar que, desde

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	28/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

el inicio de los registros, seis estudiantes de nuestra facultad han participado en movilidades cortas (BIP) financiadas en universidades extranjeras.

En cuanto al **Practicum** o prácticas externas, en el curso 2023/24 el estudiantado matriculado se distribuyó del siguiente modo en los distintos itinerarios:

	diferencia año anterior	2023-24	% total	% H-M	2022-23	% total	2021-22	% total	2020-21	% total	2019-20	% total
Gestión-recreación	+1	4	4,55	50%H-50%M	5	7,14	4	4,94	6	7,59	9	10,47
Entrenamiento	+11	27	30,68	85%H-15%M	16	22,86	21	25,93	21	26,58	23	26,74
Enseñanza	=	31	35,23	74%H-26%M	31	44,29	35	43,21	20	25,32	22	25,58
Salud	+6	15	17,05	66%H-44%M	9	12,86	10	12,35	17	21,52	17	19,77
AF Adaptada	-4	0	0,00	---	4	5,71	0	0,00	5	6,33	5	5,81
Fitness	+6	11	12,50	100%H-0%M	5	7,14	11	13,58	10	12,66	10	11,63
Total	+18	88			70		81		79		86	

Como se observa en la tabla anterior, con datos extraídos de la memoria del prácticum, en 2023-24 se matricularon 88 estudiantes, lo que supone 18 más que el año anterior, lo cual ratifica la observación que hicimos el curso pasado de que teníamos un valor coyuntural, más bajo de lo normal y que este año vuelve a situarse en la referencia de los 80-85 estudiantes que suelen cursar esta asignatura. La distribución del porcentaje de estudiantes en los distintos itinerarios se mantuvo similar con el curso previo en los itinerarios de Gestión y en el de Enseñanza. Sin embargo, bajó ligeramente en el de Entrenamiento (aunque el nº total de estudiantes aumenta, su porcentaje ha bajado). También vemos que dicho porcentaje sube en los itinerarios de Salud y en el de Fitness y en el de Entrenamiento personal. El descenso más acusado aparece este curso en AF Adaptada, pero podemos interpretar que este itinerario queda en parte integrado en el de Salud. Como puede comprobarse los datos son ligeramente variables, pero dentro de unos límites y creemos que están en relación con las expectativas profesionales del alumnado, las plazas que salen para las oposiciones del cuerpo de profesorado de EF y los intereses.

Este año incorporamos los datos desagregados por sexo en los itinerarios del Practicum, como parte de las mejoras que se propusieron el año pasado. Si analizamos este aspecto, contando con que el porcentaje de mujeres matriculadas en la asignatura es de aproximadamente el 20% del total, podemos observar itinerarios en los que éstas están por encima de este dato (Enseñanza, Salud y Gestión+Recreación) y otros en los que están claramente por debajo (Entrenamiento y especialmente Fitness y entrenamiento personal).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	29/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Criterio 6,1: De acuerdo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Comisión de Calidad del grado realiza distintas medidas para evaluar las actividades formativas y si se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Por un lado, para la supervisión de la planificación de las actividades formativas, la comisión de calidad, el departamento, y en última instancia la junta de facultad, realizan una revisión de los planes docentes (fichas 12a) para asegurar la calidad de las enseñanzas. En base a ello, la comisión de calidad comprobó que la planificación de actividades formativas incluidas en los programas cumplía con los criterios exigidos, se ajustaba correctamente al documento "Verifica" del título y a las directrices definidas por la universidad. Desde hace más de cuatro años esta información se revisa periódicamente, proponiendo elementos o apartados de estas para su análisis exhaustivo (metodologías docentes, instrumentos de evaluación, inclusión de los periodos de solicitud de la modalidad de evaluación, competencias ajustadas al plan de estudios... son algunas de las que se han ido supervisando en los últimos años, más allá de su comprobación global). Además, este análisis se hace especialmente cuando las asignaturas cambian de profesorado que las imparte, cuando el profesorado ha tenido algún tipo de reclamación formal y cuando la tasa de rendimiento es significativamente más baja que la media. Para ello se acude a los informes transmitidos por los coordinadores de curso, a las reuniones que estos mantienen con la representación del alumnado y a las resoluciones de la comisión de reclamaciones.

Por otro lado, durante el semestre se establecen reuniones de coordinación, antes de comenzar cada semestre en la que se analizan los resultados de las pruebas de evaluación, y en la última de ellas se plantean propuestas de mejora y sugerencias. Estas propuestas pueden partir de aspectos previamente fueron trasladados al profesorado afectado por parte de la representación del alumnado, de la coordinación del curso, del decanato o de la propia persona afectada. En otros casos, ante comentarios o quejas verbales (que no se llegan a materializar en reclamaciones por escrito) hay una intervención inmediata del coordinador de curso o del decanato. Finalmente, existe un informe final de coordinación que elabora el coordinador de curso y se traslada al Coordinador de la Comisión de Calidad de Grado. Si la queja tiene entidad, es reiterada o no se corrige a través de esta mediación, se informa al estudiante del procedimiento para registrar su queja formalmente.

Página 30 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	30/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

Criterio 6.2: Consultado el OBIN_SU_004 del grado, se observa una valoración por parte de los estudiantes para el curso 23/24 de 3.82 valor ligeramente inferior al alcanzado el curso anterior (en 22/23 el valor fue de 4.00). En general el valor de satisfacción oscila entre 3.56 en 20/21, 3.09 en 22/23, y 4.00 en 22/23 por lo que no parece que pueda hablarse de una tendencia en la disminución del valor de la satisfacción docente.

Observamos que este año la satisfacción de los estudiantes en relación con la actuación docentes es superior, 8.46 al año anterior 8.26 siendo el valor más alto desde que se registra este dato (curso 2009-2010). Por su parte, la satisfacción con los recursos ha disminuido ligeramente 4.75 en el curso 22/23 y 4.33 en el 23/24.

Hay que añadir que, si nos centramos en el análisis de resultados de las asignaturas realizado por módulos, la tasa de éxito y de rendimiento ha sido elevada, lo que sugiere que se están alcanzando los resultados de aprendizaje y las competencias en cada una de las asignaturas

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La tasa de rendimiento del título durante el curso académico 2023/2024 ha sido del 87,35% (OBIN_RA-002), siendo la tasa más alta de los últimos cuatro cursos académicos. Por otra parte, cabe destacar que las mujeres presentan un indicador de rendimiento más alto (el 90,98%) frente al indicador de rendimiento de los hombres (86,18%). Esta diferencia entre hombres y mujeres se observa desde que empezaron a analizarse los datos segregados por género.

La tasa de éxito del título (OBIN_RA-003) ha sido de 90,59%, siendo la más alta de la serie histórica. En este índice, también cabe señalar la diferencia encontrada en dicha tasa de éxito dependiendo de si hablamos de un hombre o una mujer (89,56% para el hombre frente a 93,76% para la mujer).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t7lBwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	31/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

En lo que respecta a la tasa de graduación (OBIN_RA-004), ésta se sitúa en torno al 71,91% y mejorando considerablemente con respecto al curso anterior, convirtiéndose en la segunda mejor tasa de graduación alcanzada desde que se dispone de registros. Como en las tasas expuestas anteriormente, las diferencias entre hombres y mujeres son significativas. En el caso del hombre, la tasa de graduación es del 66,67% en el caso del hombre frente a la tasa de graduación de la mujer que es del 84,62%. Una diferencia de 18 puntos porcentuales entre ambas tasas.

La tasa de abandono durante el curso 2023-2024 se ha situado en el 12,36% (OBIN_RA-001) disminuyendo en más de 9 puntos porcentuales esta tasa de abandono con respecto al curso académico anterior. En números brutos, se han producido un total de 11 abandonos (9 hombres y 2 mujeres) que resultan en una tasa de abandono del 14,29% en el caso de los hombres y un 7,69% en el caso de las mujeres.

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) disminuye ligeramente con respecto al curso académico anterior (87,70%), convirtiéndose en la tasa de eficiencia más baja desde que disponemos de este indicador. La tasa de eficiencia en el caso de las mujeres es significativamente superior en el caso de la mujer (92,89%) que en el hombre (86,32%). También ha disminuido ligeramente el número medio de años necesarios para finalizar el grado (4,65 años, OBIN_RA-005) frente a los 4,77 años del curso anterior. Por el contrario, se mantiene el número medio de convocatorias para aprobar en 1,25 (OBIN_RA-008).

Con respecto a los resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título, según el indicador de satisfacción de las personas empleadoras con la titulación (OBIN_SU-008), se obtiene una puntuación de 8.44 puntos sobre 10. Esta puntuación es ligeramente superior a la obtenida en el curso anterior, fecha desde la que se tiene registro de este indicador.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	32/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Reclamación sobre pruebas de evaluación (cuaderno de prácticas) y proceso de revisión de calificaciones.	x		
2	Reclamación sobre pruebas de evaluación (cuaderno de prácticas) y criterios de evaluación.	x		

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Las dos reclamaciones presentadas afectaron a la misma asignatura y fueron presentadas sobre el proceso de evaluación de la convocatoria de Julio de 2024. Ambas fueron resueltas en tiempo y forma según normativa de evaluación y en sus resoluciones fueron confirmadas las calificaciones del profesorado, desestimándose la petición de estos dos estudiantes, si bien, se remitió un documento al profesorado afectado haciéndole algunas recomendaciones para la mejora de algunos aspectos.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	33/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	<p>Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.</p> <p>-Obtener datos y comparar con tasas de abandono de otros grados con características parecidas al nuestro</p>			X		<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	34/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

2	<p>Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.</p> <p>-Trasladar a los coordinadores su atención a casos sensibles y cuando se produzcan abandonos, contactar con las personas afectadas para conocer sus causas.</p>			X		<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>
3	<p>Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.</p> <p>-Obtener datos y comparar los datos de tasas de abandono con las encuestas de satisfacción de los estudiantes para valorar en su justa medida su importancia y relaciones.</p>			X	X	<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>
4	<p>Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios o de producen durante el desarrollo de los estudios</p>			X		<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>

Página 35 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	35/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

	-Solicitar datos de nota de acceso a los estudios diferenciadas por sexo			X		
5	Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios o de producen durante el desarrollo de los estudios -Solicitar datos de superación de asignaturas básicas y optativas por sexo			X		Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.
				X		
6	Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios o de producen durante el desarrollo de los estudios -Solicitar datos de porcentajes del estudiantado que elige evaluación final o continua en cada asignatura por sexo.			X		Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.
				X		
	Solicitar a la UTEC los datos de los siguientes indicadores					

Página 36 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	36/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

7	<p>desagregados por sexo para poder analizar diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de éxito anual OBIN_RA-003 -Tasa de éxito de 1er curso -Tasa de éxito de 2º curso -Tasa de éxito de 3er curso -Tasa de éxito de 4º curso -Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (OBIN_SU-001) -Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004) -Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) -Satisfacción de los PTGAS con la titulación (OBIN_SU-006) 			X			<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>
8	<p>Analizar las posibles diferencias en las expectativas profesionales y preferencias del prácticum por sexo.</p> <p>-Solicitar al Vicedecanato de ordenación académica los datos de los itinerarios de prácticum desagregados por sexo</p>			X			<p>Durante el curso 2023-24, dado que estuvimos sometidos a la revisión de la acreditación institucional de la facultad, se atendieron prioritariamente las acciones de mejora que habían quedado pendientes durante el periodo evaluado para que ninguna de ellas quedara sin ejecutar. Ello supuso que esta acción no pudiera abordarse y, por tanto, ha sido pospuesta para el próximo curso.</p>
	<p>Implantación de medidas conducentes a la mejora de la</p>						<p>La memoria anual de grado tuvo un primer documento-borrador que fue revisado antes</p>

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	37/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

9	<p>perspectiva de género en el Grado en CC del Deporte</p> <p>-Programas de las asignaturas</p> <p>-Memoria de calidad</p>	X				<p>de su aprobación por la especialista en Sociología y políticas de igualdad, D^a Beatriz Muñoz González.</p> <p>Los programas de las asignaturas fueron revisados por la comisión tal y como reflejan las actas del 21 de junio y la del 3 de julio, quedando constancia de la revisión de los mismos desde la Perspectiva de Género y los ODS.</p>
10	<p>Sugerir simplificaciones en ciertos procedimientos que desarrolla la comisión de calidad del título al Vicerrectorado y al responsable de Calidad</p>	X				<p>A instancia del Coordinador de Grado, desde la propia comisión, o bien a petición de ésta, en la Comisión de Aseguramiento de Calidad se modificaron diversas normativas y procedimientos que afectan de forma importante al grado. Concretamente fueron: la normativa de uso de instalaciones, la de uso de taquillas y, sobre todo, la normativa de TFGs. Ésta última ha simplificado y unificado varios documentos existentes con anterioridad.</p>
11	<p>Continuar con las acciones captación de mujeres en el grado:</p> <p>-Sensibilización de los tutores de nuestro centro para concienciación del estudiantado de prácticum de enseñanza</p>	X				<p>Se volvieron a realizar las actuaciones que venían desarrollándose en este sentido en cursos anteriores.</p> <p>Tras la elaboración un video en el que se anima de forma explícita a matricularse en nuestro grado, el video fue mostrado de forma</p>

Página 38 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	38/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

<p>-Intervención sobre el estudiantado del prácticum de enseñanza</p> <p>-Intervención sobre los tutores externos de los institutos y orientadores para colaboración-</p>					<p>continua en las pantallas del hall de entrada y zonas comunes durante estas fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia -Desayuna con la Ciencia -Noche de los investigadores -Feria Educativa -Jornada de puertas abiertas -Periodo de EBAU -Periodo de preinscripción -Periodo de matrícula <p>Así mismo, el video y un banner asociado al mismo estuvo incluido de forma permanente, n la página web y redes sociales durante periodos especialmente sensibles como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Feria educativa -Periodo de EBAU -Periodo de preinscripción -Periodo de matrícula <p>En segundo lugar, a través de una reunión y por email se hizo llegar el video junto con información para fomentar el interés por nuestros estudios a todos los estudiantes que cursaron el prácticum de enseñanza en el curso 2022-23 y animándolos a ser sensibles a aquellas chicas que podían estar cercanas a los mismos. Los tutores de prácticum de enseñanza del centro también transmitieron</p>
---	--	--	--	--	--

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	39/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

						esta información a los tutores externos y a los orientadores de los institutos mostrándoles nuestro interés en una actuación de todos en este mismo sentido.
--	--	--	--	--	--	--

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.	Tasa de abandono ligeramente alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título (OBIN_RA-001)	Coordinador del título. Comisión del título	Marzo-Mayo	Obtención de los listados procedentes de al menos 3 Facultades de Ciencias del Deporte de nuestro país y elaboración de una tabla comparativa.	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	40/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

	-Obtener datos y comparar con tasas de abandono de otros grados con características parecidas al nuestro					
2	<p>Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.</p> <p>-Trasladar a los coordinadores su atención a casos sensibles y cuando se produzcan abandonos, contactar con las personas afectadas para conocer sus causas.</p>	Tasa de abandono ligeramente alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título (OBIN_RA-001)	Coordinador del título. Comisión del título	Marzo-Mayo	<p>Obtención de listados de secretaría y elaboración de la tabla comparativa.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta.</p> <p>Envío del email a los coordinadores de los cursos de grado.</p>	
3	<p>Proponer acciones dirigidas a conocer mejor y analizar las causas que motivan las tasas de abandono en nuestro título.</p> <p>-Obtener datos y comparar los datos de tasas de abandono con las</p>	Tasa de abandono ligeramente alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título (OBIN_RA-001)	Coordinador del título. Comisión del título	Marzo-Julio	<p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta.</p>	

Página 41 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	41/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

	encuestas de satisfacción de los estudiantes para valorar en su justa medida su importancia y relaciones.					
4	<p>Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios o de producen durante el desarrollo de los estudios</p> <p>-Solicitar datos de nota de acceso a los estudios diferenciadas por sexo</p>	<p>Tasa de rendimiento y de graduación un poco alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título OBIN_RA-002 y OBIN_RA-004</p>	<p>Coordinador del título. Comisión del título</p>	<p>Marzo-Mayo</p>	<p>Obtención de listados de secretaría y elaboración de la tabla comparativa desagregada por sexo.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta.</p>	
5	<p>Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios, tipo de bachillerato se producen durante el desarrollo de los estudios</p>	<p>Tasa de rendimiento y de graduación un poco alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título OBIN_RA-002 y OBIN_RA-004</p> <p>Vinculación de los ODS (perspectiva de género)</p>	<p>Coordinador del título. Comisión del título</p>	<p>Julio-Noviembre</p>	<p>Obtención de listados de secretaría y elaboración de la tabla comparativa desagregada por sexo / tipo de asignatura.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta.</p>	

Página 42 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	42/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

	-Solicitar datos de superación de asignaturas básicas y optativas por sexo	con las asignaturas del título y su rendimiento				
6	<p>Analizar si las diferencias encontradas en las tasas de rendimiento y egresados por sexo pueden ser debidas a diferencias iniciales en el acceso a los estudios o de producen durante el desarrollo de los estudios</p> <p>-Solicitar datos de porcentajes del estudiantado que elige evaluación final o continua en cada asignatura por sexo.</p>	<p>Tasa de rendimiento y de graduación un poco alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título OBIN_RA-002 y OBIN_RA-004</p> <p>Vinculación de los ODS (perspectiva de género) con las asignaturas del título y su rendimiento</p>	<p>Coordinador del título.</p> <p>Coordinadores de curso</p> <p>Comisión del título</p>	Marzo-Mayo	<p>Obtención de listados de secretaría y elaboración de la tabla comparativa desagregada por sexo / tipo de asignatura.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta.</p>	
7	<p>Solicitar a la UTEC los datos de los siguientes indicadores desagregados por sexo para poder analizar diferencias:</p> <p>-Tasa de éxito anual OBIN_RA-003</p> <p>-Tasa de éxito de 1er curso</p>	<p>Análisis de los datos asociados a la tasa de éxito anual OBIN_RA-003</p> <p>Vinculación de los ODS (perspectiva de género)</p>	<p>Coordinador del título.</p> <p>Coordinadores de curso</p> <p>Comisión del título</p>	Marzo-Mayo	<p>Escrito de remisión</p> <p>Obtención de nuevos listados de y elaboración de la tabla comparativa desagregada por sexo.</p>	

Página 43 de 45

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	43/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

	<p>-Tasa de éxito de 2º curso</p> <p>-Tasa de éxito de 3er curso</p> <p>-Tasa de éxito de 4º curso</p> <p>-Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (OBIN_SU-001)</p> <p>-Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)</p> <p>-Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)</p> <p>-Satisfacción de los PTGAS con la titulación (OBIN_SU-006)</p>	<p>con las asignaturas del título y su rendimiento</p>			<p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta</p>	
8	<p>Analizar las posibles diferencias en las expectativas profesionales y preferencias del prácticum por sexo.</p> <p>-Solicitar al Vicedecanato de ordenación académica los datos de los itinerarios de prácticum desagregados por sexo.</p>	<p>Tasa de rendimiento y de graduación un poco alta con respecto a la referencia de la Memoria Verificada del Título OBIN_RA-002 y OBIN_RA-004</p> <p>Vinculación de los ODS (perspectiva de género) con las asignaturas del título y su rendimiento.</p>	<p>Coordinador del título.</p> <p>Vicedecanato de ordenación académica y estudiantes</p> <p>Responsable del practicum</p>	<p>Marzo-Septiembre</p>	<p>Escrito de remisión</p> <p>Obtención de nuevos listados de y elaboración de la tabla comparativa desagregada por sexo.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis con al menos una propuesta</p>	

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvGc0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	44/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
	Curso: 2023-2024	PR/SO 005_D01_Fcd_Grado	

9	<p>Promover la vinculación de las asignaturas del Grado con los ODS</p>	<p>Acción propuesta en el Plan de Mejoras de la renovación de la Acreditación Institucional</p>	<p>Coordinador del título. Coordinadores de curso Comisión del título</p>	<p>Mayo - Julio</p>	<p>Escrito de remisión con criterios para la aprobación de fichas 12A del próximo curso. Incremento de las asignaturas que muestran esta vinculación.</p>	
10	<p>Difusión de las encuestas de satisfacción de empleadores entre diferentes colectivos profesionales, con el fin de promover su participación, y envío de información a dichos colectivos sobre los resultados de las encuestas. Aumentar la difusión de ofertas de empleabilidad</p>	<p>Acción propuesta en el Plan de Mejoras de la renovación de la Acreditación Institucional</p>	<p>Coordinador del título. Comisión del título</p>	<p>Marzo - Septiembre</p>	<p>Escrito de colaboración con el COPLEF-Extremadura y con el Clúster del Deporte. Incremento del número del número de ofertas de empleo a través de nuestras redes sociales.</p>	

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YM/Q3t71BwT9rvrgC0K1d/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicente Luis del Campo	Firmado	13/02/2025 08:54:55
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	12/02/2025 19:00:48
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	12/02/2025 18:17:56
Referencia		Página	45/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		